

BOLETIN OFICIAL

AÑO LV - Nº 11668

Jueves 7 de Marzo de 2013

Edición de 33 Páginas

AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy Vicegobernador

Sr. Carlos Tomás Eliceche Ministro de Coordinación de Gabinete

Dr. Miguel Angel Montoya Viceministro de Coordinación de Gabinete

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan Ministro de Gobierno

Cra. Gabriela Marisa Dufour Ministro de Economía y Crédito Público

> Prof. Luis Zaffaroni Ministro de Educación

Sr. Adrián Darío Maderna Ministro de la Familia y Promoción Social

Dr. Marcelo Alejandro Jones Ministro de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable

Lic. Eduardo Fabián Arzani Ministro de la Producción

Dr. Carlos Alberto Sáenz Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufré Ministro de Hidrocarburos

Sr. Pedro Arturo Zudaire Ministro de Agricultura, Ganadería, Bosques y Pesca

Aparece los días hábiles Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 991.259 HORARIO: 8 a 13.30 horas AVISOS: 8.30 a 11.30 horas LUNES A VIERNES

Dirección y Administración 15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212 Boletín Oficial: Teléfono 4480-274 e-mail:

boletinoficial@chubut.gov.ar boletinoficialchubut@gmail.com

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETO SINTETIZADO Año 2013 - Dto. Nº 225	2
RESOLUCIONES SINTETIZADAS	
Ministerio de Educación Año 2013 - Res. № XIII-64	2
Ministerio de Economía y Crédito Público	
Año 2013 - Res. № 41 Ministerio de la Producción	2
Año 2013 - Res. Nº 11	2-3
Secretaría de Infraestructura. Planeamiento v Servicios Públicos	
Año 2013 - Res. Nº XII-05, XII-06 y XII-07 Secretaría Privada de la Gobernación	3
Año 2012 - Res. № XXIX-90 y XXIX-115	3-4
Secretaría de Trabajo Año 2012 - Res. № 315 y 317	4
Año 2013 - Res. № 05	4
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano Año 2013 - Res. Nº 426	4.5
Administración de Vialidad Provincial	4-5
Año 2013 - Res. Nº XV-22, XV-23, XV-24 y XV-36	5
Secretaría de Trabajo	
Delegación Regionál Puerto Madryn Año 2012 - Res. № 1320	5
RESOLUCIONES CONJUNTAS	
Ministerio de Gobierno y Secretaría Privada de la Gobernación	
Año 2013 - Res. Conj. Nº II-11 y XXIX-09	6
Secretaría de Planeamiento Estratégico y Desarrollo y Administración de Vialidad Provincial	
Amo 2013 - Res. Conj. № XXVIII-01 y XV-37	6
•	
DISPOSICIONES SINTETIZADAS	
Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable Año 2013 - Disp. Nº 31, 32 y 33	6-7
• • •	•
REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL	
Subsecretaría de Medios y Comunicación Pública Dirección de Publicidad	
Registro Nº 59846, 60000 a 60099	7-22
SECCION GENERAL	
Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias	00.55
Licitaciones - Avisos	23-33

Sección Oficial

DECRETO SINTETIZADO

Dto. Nº 225 01-03-13

Artículo 1°.- Dejase sin efecto, a partir de la fecha del presente Decreto, la designación de la Dra. Alicia Silvia SAMPAOLESI (MI N° 13.681.421 - Clase 1957) a cargo de la Dirección del Hospital Regional de Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia del Ministerio de Salud, en virtud de lo dispuesto por el Decreto N° 97/87 -

Artículo 2º.- Desígnase, a partir de la fecha del presente Decreto, a cargo de la Dirección del Hospital Regional de Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia del Ministerio de Salud, al Dr. Sergio Fernando JAIME (MI N° 24.279.400 - Clase 1974), Director Provincial del Área Programática Trelew del Ministerio de Salud, por el término de noventa (90) días, sin perjuicio de las competencias y funciones asignadas por la Resolución N° XXI 551/12.

Artículo 3°.- Dispónese la intervención del profesional citado en todas las acciones que considere pertinente y necesarias a los fines de garantizar la adecuada prestación del servicio público de salud que se presta en el Hospital Regional Comodoro Rivadavia.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Res. N° XIII-64 28-02-13

Artículo 1º: OTORGAR ANUENCIA al Traslado Provisorio Interjurisdiccional, por el período lectivo 2013, interpuesto por la Maestra de Grado Titular de la Escuela Nº 4 de jornada simple, de Rawson, Provincia del Chubut, señora MARTIN, Graciela Mabel (M.I. Nº 20.304.787 — Clase 1969), a Escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO

Res. N° 41 26-02-13

Artículo 1°.- PÁGUESE la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$185.964,39) en concepto del octogésimo sexto (86°)

servicio del Bono de Consolidación de Deudas con Proveedores de la Provincia del Chubut Serie III (BOPRO III), conforme el Anexo I que integra la presente Resolución.

Artículo 2°.- PÁGUESE la suma de PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTAY SEIS CON VEINTITRES CENTAVOS (\$6.396,23) en concepto del octogésimo sexto (86°) servicio del Bono de Consolidación de Deudas con Proveedores de la Provincia del Chubut Quinta Serie (BOPRO V), conforme el Anexo II que integra la presente Resolución.

Artículo 3°- El gasto que demande la presente Resolución será imputado en el Ejercicio 2013 – Fuente de Financiamiento 111 – Moneda 1 – Jurisdicción 90 – SAF 90 Servicio de la Deuda – Programa 93 – Actividad 1 – Inciso 7 – Partida Principal 1 – Partida Parcial 7 – Subparcial 1 y 2 por la porción correspondiente a amortización y a la Partida Parcial 6 la porción de interés, según se detalla en los Anexos que forman parte de la presente.

ANEXO I

Los importes que a continuación se detallan corresponden al pago del BOPRO III

Los importes están actualizados por el CER al 28/02/2013 (Decreto N° 1473/03)

Tenedores	86° Servicio Amortización	Renta	Total
Andrés Mariano Sobieralski, Paula Elena			
Sobieralski y Gladys Garrido	1.538,44	160,73	1.699,17
Fondo Para el Desarrollo Productivo	9.293,53	970,94	10.264,47
Fernando Javier Gadano	3.924,81	410,04	4.334,85
Obra Social para la Actividad Docente	153.616,80	16.049,10	169.665,90
Total	168.373,58	17.590,81	185.964,39

ANEXO II

Los importes que a continuación se detallan corresponden al pago del BOPRO V

Los importes están actualizados por el CER al 03/03/2013 (Decreto N° 1473/03)

Tenedores	86° Servicio		
	Amortización	Renta	Total
Ayamilla, Paulina	1.120,88	117,10	1.237,98
Passerini, Ricardo Enrique	1.868,13	195,17	2.063,30
Videau, Teresa Margarita	2.802,19	292,76	3.094,95
Total	5.791,20	605,03	6.396,23

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Res. N° 11 26-02-13

Artículo 1°.- Reconócese el gasto emergente del Expediente N° 000159-MP-13.-

Artículo 2°.- Encuádrese el presente trámite dentro de la excepción prevista en el Artículo 95°, Inciso C), Apartado 5 de la Ley II N° 76:-

Artículo 3°.- Apruébese lo actuado por la Dirección General de Exportación y Vinculación Internacional en relación a la contratación de la firma Stand Solution, de Alberto MARENCO (CUIT N° 20-10083912-2), por el diseño, armado y desarme del stand institucional que representó a la Provincia del Chubut en la exposición Expo Artesanías, llevada a cabo entre los días 04 al 09 de Diciembre del año 2012, en el predio ferial de La Rural, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Artículo 4°.- Autorícese a la Dirección de Administración a hacer efectivo el pago de la factura «B» N° 0001-00000257 de la firma Stand Solution, de Alberto MARENCO, por la suma total de PESOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 71.753.-), en virtud de la contratación aprobada en el Artículo precedente.-

Artículo 5°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará con cargo a la Jurisdicción 60 - SAF 60 - Programa 36 - Actividad 01 - I.P.P 3-9-9 - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2013.-

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

Res. N° XII-05 26-02-13

Artículo 1°.-ACEPTASE a partir del día 1° de Diciembre de 2012 la renuncia al Cargo: Operativo - Ayudante Especial de Oficial - Categoría 5 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 625/11, aprobado por Ley X - N° 48, interpuesta por el agente del Departamento Administración y Finanzas dependiente de la Dirección General de Servicios Públicos de la Subsecretaría de Servicios Públicos – Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, señor Julio TORRES (M.I. N° 8.526.591 – Clase 1950), para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria Ley Provincial XVIII N° 32.-

Artículo 2º.- Por el Departamento Administración y Finanzas de la Dirección General de Servicios Públicos, abónese al agente mencionado en el Artículo 1º, la Bonificación prevista en el Artículo 68º Inciso A) del Convenio Colectivo de Trabajo Nº 625/11.-

Artículo 3°.- El gasto de la presente será imputado en: Jurisdicción 8 Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - SAF 31- Subsecretaria de Servicios Públicos - Programa 2 Conducción, Ejecución y Control Subsecretaría de Servicios Públicos - Actividad 1 Conducción, Ejecución y Control Subsecretaría de Servicios Públicos - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2013.-

Res. Nº XII-06 26-02-13

Artículo 1°.- Instrúyase Sumario Administrativo, a fin de deslindar las responsabilidades administrativas, disciplinarias y/o patrimoniales que pudieran surgir, a raíz de la sustracción de una (1) Notebook Marca Toshiba perteneciente a la Dirección General de Coordinación y Ordenamiento Territorial - Subsecretaría de Planeamiento Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, según se desprende del Dictamen N° 49/12-DS, a fojas 11.-

Artículo 2°.- Gírese el Expediente N° 8046-SIPySP-12 a la Dirección de Sumarios dependiente de la Asesoría General de Gobierno - Ministerio de Coordinación de Gabinete, para la instrucción de Sumario Administrativo ordenado en el Artículo precedente .-

Res. N° XII-07 26-02-13

Artículo 1°.- ACEPTASE a partir del día 1° de Diciembre de 2012 la renuncia al Cargo: Operativo - Categoría 7 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 625/11, aprobado por Ley X - N° 48, interpuesta por la agente del Departamento Administración y Finanzas dependiente de la Dirección General de Servicios Públicos de la Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, señora María Alicia YEVENES (M.I. N° 6.189.815 - Clase 1949), para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria Ley Provincial XVIII N° 32.-

Artículo 2°.- Por el Departamento Administración y Finanzas de la Dirección General de Servicios Públicos, abónese al agente mencionado en el artículo 1º, la Bonificación prevista en el Artículo 68° Inciso A) del Convenio Colectivo de Trabajo N° 625/11, como asimismo diez (10) días hábiles de Licencia Anual Reglamentaria año 2012.-

Artículo 3°.- El gasto de la presente será imputado en: Jurisdicción 8 Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - SAF 31- Subsecretaria de Servicios Públicos - Programa 2 Conducción, Ejecución y Control Subsecretaría de Servicios Públicos Actividad 1 Conducción, Ejecución y Control Subsecretaría de Servicios Públicos - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2013.-

SECRETARIA PRIVADA DE LA GOBERNACIÓN AÑO 2012

Res. N° XXIX-90 03-09-12

Artículo 1°.- Aprobar el pago de las Tres mil Trescientas ochenta y dos (3.382) horas extraordinarias realizadas durante el mes de septiembre de 2012, para el personal Planta Permanente y Temporaria de la Ley I – 74 del Digesto Jurídico, de la Secretaría Privada de la Gobernación.

Artículo 2°.- Aprobar el pago de las dos mil seiscientas sesenta y dos (2.662), horas extraordinarias realizadas durante el mes de septiembre de 2012, para el personal de Planta Transitoria regido por la Ley I-Nº 341 del Digesto Jurídico, de la Secretaría Privada de la Gobernación.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será imputado de la siguiente manera, en la Jurisdicción 23 – Secretaría Privada SAF 23 -Secretaria Privada – Programa 1 – Conducción Secretaría Privada – Actividad 1 – Conducción Secretaría Privada – Actividad 2 – Atención Relaciones Públicas y Ceremonial - S.A.F. 25 – Subsecretaría de Medios y

Comunicación Pública – Programa 17 – Transmisión Televisiva, Informativa y Cultural – Actividad 1 – Transmisión Televisiva, Informativa y Cultural – Programa 2 – Conducción de la Subsecretaría de Medios y Comunicación Pública – Actividad 1 – Conducción de la Subsecretaría de Medios y Comunicación Publica.-

Res. N° XXIX-115 10-12-12

Artículo 1°.- Aceptar a partir de la fecha de la presente Resolución, la renuncia presentada por la agente Flavia Lorena FIGUEROA (M.I. N° 24.536.860 - Clase 1976), al cargo Director Noticias, Programación y Contenidos dependiente de; la Dirección General de Canal 7 de la Subsecretaría de Medios y Comunicación Pública de la Secretaría Privada de la Gobernación

Artículo 2°.- Por el Servicio Administrativo se procederá a abonar a la agente citada en el artículo anterior, dieciocho (18) días de licencia pendientes de usufructo, parte proporcional, correspondientes al año 2012, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 3° y 6°, Anexo I del Decreto N° 2005/91.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente, será imputado a la Jurisdicción 23 - Secretaría Privada - S.A.F: 25 - Subsecretaría de Medios y Comunicación Pública - Programa 92 – Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores.-

SECRETARÍA DE TRABAJO

AÑO 2012

Res. N° 315

07-12-12

Artículo 1º.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Fiscalización de la Secretaría de Trabajo a contratar en forma directa la locación de un inmueble ubicado en Avenida Sarmiento Nº 974 de la ciudad de Rawson, para el funcionamiento de la Dirección General de Fiscalización y Administración dependiente de la Secretaría de Trabajo, por el término de doce (12) meses a partir del 01 de Mayo de 2012, por la suma mensual de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000).-

Artículo 2°.- El gasto que demande la presente Resolución, que asciende a la suma total de Pesos Setenta y Dos Mil (\$ 72.000.-), serán imputados de la siguiente manera: la suma de Pesos Cuarenta y Ocho Mil (\$ 48.000) a la Jurisdicción 15 -Secretaría de Trabajo - SAF 15 - Saf Secretaría de Trabajo - Programa 1 - Conducción de la Secretaría de Trabajo - Inciso 3 -Servicios No Personales - Partida Principal 2- Alquileres y Derechos - Partida Parcial 1-Alquiler de Inmuebles - Fuente de Financiamiento 3.47 - Fondo Especial Policía Trabajo y Capacitación Laboral - Ejercicio 2.012; prever la suma de Pesos Veinticuatro Mil (\$ 24.000.-) para el Ejercicio 2.013.

Res. N° 317

11-12-12

Artículo 1º: OTÓRGUESE a favor del Municipio de Comodoro Rivadavia, representado por su Intendente, el señor Néstor Di Pierro, en carácter de subsidio, la suma de PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL (\$ 57.000.-), destinada a otorgar una ayuda económica a los trabajadores portuarios afiliados al Sindicato Unidos Portuarios Argentinos que se desempeñan en esa ciudad.-

Artículo 2°: El subsidio deberá invertirse dentro de los treinta (30) días de percibido y rendirse ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia, dentro de los sesenta (60) días contados a partir de su inversión.-

Artículo 3°: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará con cargo a la Jurisdicción 15 – SAF 15 – Secretaría de Trabajo – 01 Conducción de la Secretaría de Trabajo /00/00/A01/ 5 Transferencias / 7 Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes / 6 Aportes a gobiernos municipales – Fuente de financiamiento 3.47 – Ejercicio 2012.-

Artículo 4°: Dése la correspondiente intervención a la Dirección General de Fiscalización y Administración.

AÑO 2013

Res. N° 05 16-01-13

Artículo 1º.- Homológuese en todas sus partes el acta acuerdo de que luce en dos fojas útiles, y que fuera suscripto en fecha 16 de enero de 2013 entre la Asociación de Trabajadores del Estado-ATE-, representada en este acto por el Secretario General Edgardo HOMPANERA, y el Sr. Raúl CASAS y la Sra. Raquel POPE, la Unión del Personal Civil de la Nación-UPCN, representada en este acto por la Secretaria General Sra. Mónica CHIMENTE y la Sra. Carla FREDES y el Sr. Ramón VAZQUEZ, y la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Filial Chubut- ATSA- representada en este acto por la Secretaria General Sra. Sara BARRERA DE OLMOS y el apoderado de la entidad Dr. Cristian AYALA, por un lado, y el Ministerio de Salud de la Provincia de Chubut, representado en este acto por la Sra. Subsecretaria de Gestión y Coordinación de Recursos, Cra. Mónica CRIADO y el Sr. Subsecretario de Gestión Institucional, Dr. Pedro ROMERO LUNA, por el otro lado, con la presencia del Ministerio de Economía y Crédito Público, representado en este acto por el Sr. Subsecretario de Gestión Presupuestaria, Cr. Pablo SCOCCA.

Artículo 2º.- Remitir las presentes actuaciones a la Dirección General de Coordinación de la Subsecretaría de Trabajo, a los fines que se proceda al registro y archivo de las mismas.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Res. N° 426 07-02-13

Artículo 1°.- Rescindir la relación contractual con la firma LERA S.R.L., respecto a la obra: "CISTERNA DE 55 M3 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BARRIO MALVINAS

DE LA CIUDAD DE RAWSON" (CONTRATACION DIRECTA N° 20/10) por encontrarse reunidas las causales previstas por el Pliego de Bases y Condiciones – Sección II – Artículo 13.3 inciso "d".

I.: 07-03-13 V.: 13-03-13

ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

Res. N° XV-22 22-02-13

Artículo 1°.- Designar a partir de la fecha de la presente Resolución en el cargo de Equipista «B»- Clase IX - Personal Obrero - Planta Permanente, dependiente de la Jefatura de Zona Noreste; al señor GAIDO, Sergio Martín (M.I. N° 28.708.103 - Clase 1981).-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente será imputado en la Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos SAF 301- Administración de Vialidad Provincial - Programa 16 - Red Vial Provincial - Subprograma 4 Proyecto 1 - Zona Noreste.-

Res. N° XV-23 02-02-13

Artículo 1°.- Aprobar la adjudicación del concurso interno cerrado para la cobertura de un cargo de Equipista «B» - Motoniveladorista - Clase IX - Personal Obrero – Planta Permanente, dependiente de la Jefatura de Zona Noroeste; al agente ALMENDRA, Ariel David (M.I. N° 33.287.122 - Clase 1987).

Artículo 2°.- Designar a partir de la fecha de la presente Resolución en el cargo de Equipista «B» - Motoniveladorista - Clase IX - Personal Obrero - Planta Permanente, dependiente de la Jefatura de Zona Noroeste al agente ALMENDRA, Ariel (M.I. N° 33.287.122 - Clase 1987).

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente será imputado en la Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicio s Públicos SAF 301- Administración de Vialidad Provincial - Programa 16 - Red Vial Provincial y Obras por Administración -Subprograma 2 - Actividad 1 - Conducción de Conservación - Zona Noroeste .

Res. N° XV-24 22-02-13

Artículo 1°.- Aprobar la adjudicación del concurso interno cerrado para la cobertura de un cargo de Equipista «B» - Motoniveladorista - Clase IX - Personal Obrero – Planta Permanente, dependiente de la Jefatura de Zona Noroeste; al agente COLINECUL, Darío Esteban (M.I. N° 30.190.979 - Clase 1983).

Artículo 2°.- Designar a partir de la fecha de la presente Resolución en el cargo de Equipista «B» - Motoniveladorista - Clase IX - Personal Obrero - Planta Permanente, dependiente de la Jefatura de Zona Noroeste al agente COLINECUL, Dario Esteban (M.i. N° 30.190.979 – Clase 1983).

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente será imputado en la Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos SAF 301-Administración de Vialidad Provincial - Programa 16 - Red Vial Provincial y Obras por Administración -Subprograma 2 - Actividad 1 - Conducción de Conservación - Zona Noroeste.

Res. N° XV-36

26-02-13

Artículo 1°.- DEJASE sin efecto la Resolución N° XV 26/12 mediante la cual se designa interinamente a las agentes MENENDEZ, Raquel Inés (M.I. N° 18.424.178 — Clase 1967) como Jefe División Administrativa 1 - Clase XIV y SANTIBAÑEZ, Daniela Eliana (M.I. N° 21.556.475 - Clase 1970) Jefe División Administrativa II - Clase XIII.

Artículo 2°.- DESIGNASE interinamente a partir del 10 de Julio del 2012 a las agentes SANTIBAÑEZ, Daniela Eliana (M.I. N° 21.556.475 - Clase 1970) cargo de revista Archivista «A» - Clase V como Jefe División Administrativa I - Clase XIV – Secretaria Presidencia - Agrupamiento Administrativo y AMILIVIA, Marisol Verónica (M.I. N° 25.138.123 - Clase 1975) Clase de revista Laboratorista «C» - Clase VIII como Jefe División Administrativa II - Clase XIII.

Artículo 3°.- ABONAR a la agente SANTIBAÑEZ, Daniela Eliana (M.I. N° 21.556.475 – Clase 1970) la diferencia existente entre su cargo de revista Archivista «A» - Clase V y el cargo Jefe División Administrativa 1 - Clase XIV - Secretaria Presidencia – Agrupamiento Administrativo y a la agente AMILIVIA, Marisol Verónica (M.I. N° 25.138.123 - Clase 1975) la diferencia salarial existente entre su cargo de revista Laboratorista «C» - Clase VIII y el cargo Jefe División Administrativa II - Clase XIII, a partir del 10 de Julio del 2012 y mientras cumplan las funciones aludidas .

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente será imputado en Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos SAF 301- Administración de Vialidad Provincial - Programa 92 - Reclamos de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Programa 1 - Conducción y Administración - Actividad 1 Conducción.-

SECRETARIA DE TRABAJO DELEGACION REGIONAL PUERTO MADRYN

Res. N° 1320

12-10-12

ARTICULO 1°: CLAUSURAR el Sumario Administrativo dispuesto en el Expte 04-1215/12, Caratulado: "UTHGRA S/ SOLICITUD CONSTATACION PAGO HABERES DE JUNIO 2012 Y SAC C/ VERNARDINO SRL".

ARTICULO 2º: CUMPLIDO el Art. 1º, continuar el trámite de las presentes actuaciones según lo previsto en el Art. 31 Inc. k de la Ley X Nº 15.

RESOLUCIONES CONJUNTAS

MINISTERIO DE GOBIERNO Y SECRETARÍA PRIVADA DE LA GOBERNACIÓN

Res. Conj. N° II-11 MG y XXIX-09 SPG

01-03-13

Artículo 1°.- Adscribir en la Subsecretaría de Asistencia Logística de la Gobernación dependiente de la Secretaría Privada de la Gobernación, a la agente María Estela ALMONACID (D.N.I. N° 24.584.576 – Clase 1975), Planta Transitoria con funciones administrativas, del Plantel Básico del Ministerio de Gobierno, a partir del 01 de noviembre de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012.

Artículo 2°.- El Sectorial de Personal de la Secretaría Privada de la Gobernación deberá remitir un informe mensual a la Dirección de Despacho sobre el cumplimiento de la normativa vigente en materia de presentismo por parte de la agente mencionada en el Artículo anterior a efectos de la respectiva liquidación de haberes.

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL

Res. Conj. Nº XXVIII-01 SPEyD y XV-37 AVP

Artículo 1º.- Asignar funciones a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2013, en la Administración de Vialidad Provincial, al agente Guillermo GALDAMEZ (MI Nº 17.184.304 — clase 1964), quien revista en el cargo Ayudante Administrativo — Código 3-004 — Clase IV — Categoría 4 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo — Planta Permanente dependiente de la Dirección General de Estadística y Censos — Subsecretaría de Planeamiento Estratégico y Desarrollo.

Artículo 2º.- El Departamento de Personal del citado Organismo deberá remitir en forma mensual un informa acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte del agente mencionado, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes a la Dirección de Despacho y Personal de la Dirección General de Administración de Personal - Ministerio de Coordinación de Gabinete.

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

SUBSECRETARIA DE GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Disp. 31 27-02-13

Artículo 1º.- APRUÉBESE la Descripción Ambiental del Proyecto denominado: "Oficina de Informes Turísti-

cos" presentado por la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut, en carácter de responsable legal y técnico del proyecto ubicado en el ejido de la Comuna Rural Atilio Viglione, Departamento Tehuelches, Provincia del Chubut.-

Artículo 2º.- La presente Disposición de aprobación no exime al titular del proyecto de solicitar las autorizaciones que sean pertinentes para ejecutar el mismo.-

Artículo 3º.- La Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas, será la responsable:

- a) del cumplimiento de las medidas de mitigación para los impactos ambientales adversos.
- b) presentar antes del inicio de la obra, la ubicación definitiva del obrador.
- c) utilizar áridos provenientes de canteras ambientalmente habilitadas para llevar adelante la obra.
- d) presentar , en caso de corresponder la póliza de seguro de daño ambiental de incidencia colectiva prevista en el Artículo 22° de la Ley Nº 25.675 y sus reglamentaciones, o de seguro de caución en el caso de ser materialmente imposible la contratación del primero, a favor del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable de la Provincia del Chubut, de acuerdo al Artículo 12° Inciso e) Anexo I del Decreto 185/09 modificado por el Decreto 1476/11, antes del inicio de la obra.

Artículo 4º.- El incumplimiento de los artículos anteriores, condiciona la plena vigencia de la presente Disposición, sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder.-

Disp. Nº 32 27-02-13

Artículo 1º.- APRUÉBESE la Descripción Ambiental del Proyecto denominado: "Tareas de Terraplenado y Protección de Margen Izquierda del Río Quemquemtreu", presentado por la MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO, en su carácter de responsable legal y técnico de la obra ubicada en la localidad de Lago Puelo, entre progresivas 440 y 1000, Departamento Cushamen, Provincia del Chubut -

Artículo 2º.- La presente Disposición de aprobación no exime al titular del proyecto de solicitar las autorizaciones que sean pertinentes para ejecutar el mismo.-

Artículo 3º.- La MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO será la responsable del cumplimiento de las medidas de mitigación para los impactos ambientales adversos de la obra -

Artículo 4º.- La MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO, deberá presentar antes del inicio de la obra:

- a.- la ubicación definitiva del obrador.
- b.- utilizar áridos provenientes de canteras ambientalmente habilitadas para llevar adelante la obra.-
- c.- la póliza de seguro de daño ambiental de incidencia colectiva prevista en el Artículo 22° de la

Ley Nº 25.675 y sus reglamentaciones, o de seguro de caución en el caso de ser materialmente imposible la contratación del primero, a favor del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable de la Provincia del Chubut, en el caso de corresponder, de acuerdo al Artículo 12º Inciso e) Anexo I del Decreto 185/09 modificado por el Decreto 1476/11.-

d.- prestar especial atención en el manejo de los residuos que se generen en la obra, acopiando y disponiéndolos de manera adecuada.

Artículo 5º.- El incumplimiento de los artículos anteriores significará la suspensión inmediata de los efectos de la presente Disposición de Aprobación, sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder.-

Disp. No 33

27-02-13

Artículo 1º.- APRUÉBESE la Descripción Ambiental del Proyecto denominado: Aserradero fijo "Don Juan Bernabé" presentado por el Sr. Gustavo Fabián TORRES, DNI Nº 18.598.460, en carácter de responsable legal y técnico del proyecto ubicado en Ruta Nº 44- Km. 22, en cercanías de la localidad de Carrenleufú, Departamento Languiñeo, Provincia del Chubut.-

Artículo 2º.- La presente Disposición de aprobación no exime al titular del proyecto de solicitar las autorizaciones que sean pertinentes para ejecutar el mismo.-

Artículo 3º.- El Sr. Gustavo Fabián TORRES, será el responsable del cumplimiento de las medidas de mitigación para los impactos ambientales adversos de la obra.-

Artículo 4º.- El Sr. Gustavo Fabián TORRES, será el responsable de:

- a) prestar especial atención en el manejo de combustibles y lubricantes que se realicen en la maquinaria involucrada, como así también en el manejo de los residuos.
- b) presentar la resolución que dé la factibilidad técnica emitida por la Subsecretaría de Bosques y Parques de la Provincia del Chubut.-
- c) presentar , en caso de corresponder la póliza de seguro de daño ambiental de incidencia colectiva prevista en el Artículo 22° de la Ley Nº 25.675 y sus reglamentaciones, o de seguro de caución en el caso de ser materialmente imposible la contratación del primero, a favor del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable de la Provincia del Chubut, de acuerdo al Artículo 12° Inciso e) Anexo I del Decreto 185/09 modificado por el Decreto 1476/11, antes del inicio de la obra.

Artículo 5º.- El incumplimiento de los artículos anteriores, condiciona la plena vigencia de la presente Disposición, sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder.-

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAI

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PUBLICA

DIRECCION DE PUBLICIDAD

REGISTRO Nº 59846

COMUNICADO PARA REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/10/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6750-SPG-2012 - 2200-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACIONDE VIALIDAD

PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO AYUDANTE DE

PRIMERA CLASE IV ZONA NOROESTE

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A.

DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 21 Y 31/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 11 - \$ 45.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.980.00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60000

COMUNICACIÓN PARA REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1628IAS/12.

Orden de publicidad N° 2050.-

Publicación de 597 módulos en color y 226 módulos en blanco y negro.

VIGENCIA: Mes de abril de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SESENTA Y CINCO MIL (\$ 65.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO Nº 60001

COMUNICACIÓN PARA REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2012.-DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-TENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: I.G.D. S.A. DIARIO EL PATAGONICO

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1645IAS/12.-

Orden de publicidad N° 2051.

Publicación de 1000 cm. de columna.

VIGENCIA: Mes de abril de 2012.-.

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas. -

REGISTRO Nº 60002

COMUNICACIÓN PARA REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2012.-DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-TENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRÓNICA CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1644IAS/12.

Orden de publicidad N° 2052.-

Publicación de 964 cms. de columna en color y 374 cms. de columna en blanco y negro.

VIGENCIA: Mes de abril de 2012.-.

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS (\$ 46.800)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO Nº 60003

COMUNICACIÓN PARA REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAI

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2012.-DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-TENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: UHF RECORD - PÁGINAS DEL SUR

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1643IAS/12.

Orden de publicidad N° 2053.-

Publicidad en ediciones de abril de 2012 Viñetas -Pie de página

VIGENCIA: Mes de abril de 2012.-.

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$ 15,000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO Nº 60004

COMUNICACIÓN PARA REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2012.-DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-TENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGÓNICO

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente Nº 1642IAS/12.-

Orden de publicidad N° 2054.

Publicidad en edición de abril de 2012.

VIGENCIA: Mes de abril de 2012.-.

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000) FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobante de la publicación realizada.

REGISTRO Nº 60005

COMUNICACIÓN PARA REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUT FUERZA VIVA CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1641 IAS/12.-

Orden de publicidad N° 2055.

Publicidad en edición de abril de 2012.-

VIGENCIA: Mes de abril de 2012.-.

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MILTRESCIENTOS CINCUENTA (\$1.350.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de la publicación realizada.

REGISTRO Nº 60006

COMUNICACIÓN PARA REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2012.-DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-TENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: LEONARDO ROCHA-EL VECINDARIO

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente Nº 1640 IAS/12.-

Orden de publicidad N° 2056.

Publicidad en edición de abril de 2012.

VIGENCIA: Mes de abril de 2012.-.

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2000,) FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobante de la publicación realizada.

REGISTRO Nº 60007

COMUNICACIÓN PARA REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAI

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2012.-DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-TENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDICIONES EL REGIONAL

CARACTERIST/CAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1639 IAS/12.

Orden de publicidad N° 2057

Publicidad en edición de abril.

VIGENCIA: Mes de abril de 2012.-.

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO Nº 60008

COMUNICACIÓN PARA REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2012.-DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-TENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: PERIODICO LA CIUDAD CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1638IAS/12.-

Orden de publicidad N° 2058

Publicidad en edición de abril de 2012

VIGENCIA: Mes de abril de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$1.000) FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO Nº 60009

COMUNICACIÓN PARA REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAI

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2012.-DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-TENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PERIODICO NUESTRA

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1637 IAS/12.

Orden de publicidad N° 2059

Publicidad en edición mes de abril

VIGENCIA: Mes de abril de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO Nº 60010

COMUNICACIÓN PARA REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2012.-DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASIS-TENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: EMPRENDIMIENTOS RAWSON S.A. - LA UNION

CARACTERIST/CAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1636 IAS/12.-

Orden de publicidad N° 2060

Publicidad en edición de abril de 2012.

VIGENCIA: Mes de abril de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL (\$ 8,000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO Nº 60011

COMUNICACIÓN PARA REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1634IAS/12.

Orden de publicidad N° 2062

Publicidad en ediciones de abril de 2012

VIGENCIA: Mes de abril de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: MIL QUINIENTOS (\$1500.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO Nº 60012

COMUNICACIÓN PARA REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

FECHA DE CONTRATO: 03 de abril de 2012.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN S.A.

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 1635IAS/12.

Orden de publicidad N° 2061

Publicidad en ediciones de abril de 2012

VIGENCIA: Mes de abril de 2012.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 60013

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5088-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA

HISTORIAS DE PUEBLO CHICO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA BUENAS IDEAS

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LU 90 CANAL7 DE LA CIUDAD DE RAWSON

MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60014

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4793-SPG-2012 – 1625-IPV-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVIN-CIAL DEL LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GU-BERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60015

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/ 2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4750-SPG-2012 – 1773-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. TRELEW NOTICIAS

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60016

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/

FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4749-SPG-2012 – 1773-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60017

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/ 2012 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4748-SPG-2012 – 1773-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -JUNIO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-GO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60018

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/ 05/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3811-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 12/12 AM-PLIACION Y REFACCION CENTRO SALUD Bº J. NEWBERY

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/05/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13 - \$ 32,40.-MONTO DEL CONTRATO: \$842,40.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60019

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/ 06/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4947-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 12/12 AM-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 12/12 AM-PLIACION Y REFACCION CENTRO SALUD Bº J. NEWBERY

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 03-13/06/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13 - \$ 32,40.-MONTO DEL CONTRATO: \$1.684,80.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60020

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/05/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/07/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3778-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO: AVISO COMUNICADO ACENSO DOCENTE – PRORROGA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB.
12-13-14/05/2012
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8-\$ 32,40.MONTO DEL CONTRATO: \$1.555,20.FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60021

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/05/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4023-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA.

OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. Nº 05/12 – CONSTRUCCION MURO Y CAMINO COSTERO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 15/05/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 17-\$ 32,40.-MONTO DEL CONTRATO: \$1.101,60.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60022

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4789-SPG-2012 – 1800-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTA Y CAMINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JUNIO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-GO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60023

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/ 04/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3160-SPG-2012 – 1379-CCH-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORFO CHUBUT OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA PUESTOS DE CONSULTOR

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CORONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 24-28/04/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9 - \$ 32,40.-MONTO DEL CONTRATO: \$1.166,40.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60024

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/04/ 2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3321-SPG-2012 – 1412-CCH-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORFO CHUBUT OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA PUESTOS DE CONSULTOR

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA

S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 06-14/05/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9 - \$ 32,40.-MONTO DEL CONTRATO: \$1.166,40.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60025

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7549-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO TECNOLOGIA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. SEP-TIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: ///.-

MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60026

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7544-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO DE SALUD

DE SALUD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF

RECORD CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. SEP-TIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: ///.-

MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60027

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/09/ 2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7560-SPG-2012 – 2199-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO AYUDANTE DE 1º CLASE IV – ZONA SUR

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 05/09/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 32,40.-MONTO DEL CONTRATO: \$712,80.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60028

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/ 07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6182-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DIA DEL MEDICO RURAI

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 05/07/2012

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8- \$ 114.-MONTO DEL CONTRATO: \$2.736,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60029

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6803-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TURISMO BALLE-NAS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 01/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 5 X 16- \$ 114.-MONTO DEL CONTRATO: \$9.120,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60030

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6795-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA

DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DIA DEL NIÑO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA

S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 10-11/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 5 X 16- \$ 114.-MONTO DEL CONTRATO: \$18.240,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60031

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6802-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: MODIFICACION LUGAR LIC. PCA. N $^{\circ}$ 20/12 – ESCUELA ESPECIAL 531 – TREVELIN

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 08/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5- \$ 106.-MONTO DEL CONTRATO: \$1.060,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60032

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6711-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO EFEMERIDES SAN MARTIN

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 17/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 5 X 9- \$ 114.-MONTO DEL CONTRATO: \$4.770,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60033

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7191-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PRESENTACION DEL LIBRO "ARENAS DE RELOJ"

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 31/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 6- \$ 106.-MONTO DEL CONTRATO: \$1.908,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60034

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6683-SPG-2012 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIADE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONCIERTO DE PIANO EN EL CENTRO CULTURAL PROVINCIAL IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 24/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 5-\$ 106.-MONTO DEL CONTRATO: \$1.590,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60035

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6741-SPG-2012 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIADE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA PSIQUIATRAS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 14-17/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 4- \$ 106.-MONTO DEL CONTRATO: \$1.696,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60036

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6755-SPG-2012 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIADE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO MISION COMERCIAL CHILE

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 17/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10- \$ 114.-MONTO DEL CONTRATO: \$3.420,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60037

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6638-SPG-2012 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIADE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUTAL DÍA – JUNTO A NUESTROS NIÑOS Y ADOLESCENTES IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 03/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 5 X 8 - \$ 114.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.240,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60038

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6612-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO: AVISO AGENDA JUCIOS MASACRE DE TRELEW

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 5 X 16-\$ 114.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.120,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60039

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7173-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONCURSO PE-RIODISMO CIENTIFICO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 30/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8- \$ 106.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.544,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60040

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/ 2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6609-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUT AL DÍA
SEGUIMOS ENTREGANDO PATRULLEROS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 20/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 5 X 8- \$ 114.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.560,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60041

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6649-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUT AL DÍA AMPLIAMOS LA OFERTA EDUCATIVA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 19/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 5 X 8- \$ 114.-MONTO DEL CONTRATO: \$4.560,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60042

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6766-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUT AL DÍA ES TIEMPO DE EXPORTAR

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 16/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 5 X 8- \$ 114.-MONTO DEL CONTRATO: \$4.560,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60043

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6731-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUT AL DÍA OBRAS HIDRICAS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 12/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 5 X 8- \$ 114.-MONTO DEL CONTRATO: \$4.560,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60044

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6812-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUT AL DÍA JUNTOS POR LA INTEGRACION

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 01/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 5 X 8-\$ 114.-

MONTO DEL CONTRATO: \$4.560,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60045

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6798-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 21/12 – AMPLIACION Y REFACCION CENTRO DE SALUD

AREA 12 – RAWSON

IDENTIFICACION DEI MEDIO: EDITORIAL JORNADA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 05-15/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6- \$ 106.-MONTO DEL CONTRATO: \$2.544,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60046

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6818-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 19/12 - ADQUISICION DE VEHÍCULO UTILITARIO SEMIPESADO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 01-02/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6- \$ 106.-MONTO DEL CONTRATO: \$2.544,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60047

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6790-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N $^{\circ}$ 22/12 – AMPLIACION, REFACCION Y REMODELACION ESCUELA N $^{\circ}$ 9 – EPUYEN

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 10-19-29/08/2012 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6-\$ 106.-MONTO DEL CONTRATO: \$3.816,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60048

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/ 08/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6720-SPG-2012 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. № 23/12 – SIPYSP ADQUISICION DE SEMIRREMOLQUE VOLCADOR-DGOPA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 29-30-31/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6- \$ 106.-MONTO DEL CONTRATO: \$3.816,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60049

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/ 07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6056-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO REGISTRO DE ESQUILA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 15/07/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6- \$ 106.-MONTO DEL CONTRATO: \$1.272,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60050

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/ 07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6068-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 21/12 – AMPLIACION Y REFACCION CENTRO DE SALUD AREA 12 - RAWSON

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 27/07/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6- \$ 106.-MONTO DEL CONTRATO: \$1.272,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60051

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4788-SPG-2012 – 1800-AVP-2012

DEPENDENCIACONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA 105.5 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JUNIO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-GO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$1.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60052

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6626-SPG-2012 – 8317-DGSP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 25/11 – LINEA 33 KV PASO DE INDIOS LOS ALTARES ETAPA II IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 06-07/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 3X7 – \$106.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.452,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60053

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6736-SPG-2012 – 8319-DGSP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 42/11 – RE-NOVACION Y AMPLIACION REDES ENERGIA A. VIGLIONE Y R. PICO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 14-15/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2X7 - \$106.-

MONTO DEL CONTRATO: \$2.968,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60054

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/ 08/2012

FECHADE EFECTIVIZACION: 07/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6722-SPG-2012 – 8321-DGSP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENE-RAL DE SERVICIOS PUBLICOS

OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. № 25/11 – OBRAS PASO DE INDIOS Y LOS ALTARES IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 24-25/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 3-\$106.-MONTO DEL CONTRATO: \$1.908,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60055

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/ 06/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4830-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO PROGRAMA DE INSERCION DE PRODUCTOS CHUBUTENSES – LA ANONIMA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 02-08-10-14/06/2012

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 19– \$41,99.-MONTO DEL CONTRATO: \$9.573,72.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60056

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6806-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. №
18/12 – CONSTRUCCION ESCUELA ESPECIAL №517
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 02-12-21/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5-\$106.-MONTO DEL CONTRATO: \$3.180,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60057

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4747-SPG-2012 – 1773-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. FM GALAXIA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JUNIO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-GO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60058

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4746-SPG-2012 – 1773-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JUNIO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-GO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60059

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4744-SPG-2012 – 1773-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO GALES S.A. CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JUNIO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-GO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60060

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4790-SPG-2012 – 1800-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JUNIO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-GO EN HORARIO ROTATIVO.-MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60061

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/ 07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5778-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. NACIONAL Nº 34/12 – CONSTRUCCION JARDINES EN TRELEW Y PTO. MADRYN

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL LA PAGINA CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 25-30/07/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 202,07.-MONTO DEL CONTRATO: \$8.891,08.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60062

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/ 07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5779-SPG-2012 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. NACIONAL Nº 34/12 – CONSTRUCCION JARDINES EN TRELEW Y PTO. MADRYN

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL LA PAGINA CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 05/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 235,95.-MONTO DEL CONTRATO: \$5.190,90.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60063

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/ 07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5940-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO SU-PLEMENTO TODO NIEVE DIARIO CLARIN IDENTIFICACION DEL MEDIO: SENTIDOS S.R.L. CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 13/07/2012

UNIDAD DE FACTURA: ///.-MONTO DEL CONTRATO: \$21.780,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60064

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/ 05/2012 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3422-SPG-2012 – 1653-

IPV-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO OBJETO DEL CONTRATO: AVISO GANADORES CONCURSO ESTAR AL DÍA MES DE ABRIL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 09/5/2012

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 19 - \$ 37,57.-MONTO DEL CONTRATO: \$2.141,49.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60065

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/ 06/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/11/2012
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5130-SPG-2012 -

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5130-SPG-2012 – 1613-IPV-2012

DEPENDENCIACONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DÍA DEL PADRE IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 17/06/2012

UNIDAD DE FACTURA: 5 X 38- \$ 41,99.-MONTO DEL CONTRATO: \$7.978,10.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60066

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/ 06/2012

FECHADE EFECTIVIZACION: 14/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5231-SPG-2012 – 1685-IPV-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO OBJETO DEL CONTRATO: AVISO GANADORES CONCURSO ESTAR AL DÍA MES DE MAYO IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 16/06/2012

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 19- \$ 37,57.-MONTO DEL CONTRATO: \$2.141,49.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60067

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/ 06/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4846-SPG-2012 – 1623-IPV-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVIN-CIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO OBJETO DEL CONTRATO: AVISO COMUNICADO IPV IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 03/06/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8- \$ 37,57.-MONTO DEL CONTRATO: \$601,12.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60068

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/ 09/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7561-SPG-2012 – 2199-

AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO AYUDANTE DE 1º CLASE – ZONA SUR

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 05/09/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10- \$ 60.-MONTO DEL CONTRATO: \$1.200,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60069

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6762-SPG-2012 – 2199-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO AYUDANTE DE 1º CLASE – ZONA SUR

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 21-31/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10- \$ 60.-MONTO DEL CONTRATO: \$2.400,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60070

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7672-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSIÓN DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-GO EN HORARIO ROTATIVO POR FM MUNICIPAL RIO MAYO DE LA LOCALIDAD DE RIO MAYO CHUBUT

MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60071

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7670-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSIÓN DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-GO EN HORARIO ROTATIVO POR FM MUNICIPAL RIO MAYO DE LA LOCALIDAD DE RIO MAYO CHUBUT

MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60072

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/ 09/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7671-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSIÓN DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - OCTUBRE/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-GO EN HORARIO ROTATIVO POR FM MUNICIPAL RIO MAYO DE LA LOCALIDAD DE RIO MAYO CHUBUT

MONTO DEL CONTRATO: \$6.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60073

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/ 06/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/11/2012
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5905-SPG-2012
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA MAÑANA DEL SOL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JULIO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA VIERNES

DE 09:30 A 12:30 HS. FM DEL SOL EN LA CIUDAD DE TRELEW – CHUBUT MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60074

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7131-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMALA MAÑANA DEL SOL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA VIERNES DE 09:30 A 12:30 HS. FM DEL SOL EN LA CIUDAD DE TRELEW-CHUBUT

MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60075

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/ 06/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5904-SPG-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO COMPACTO DE NOTICIAS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUJI 10/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA VIERNES DE 12:30 A 13 HS. FM DEL SOL EN LA CIUDAD DE TRELEW-CHUBUT

MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60076

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6723-SPG-2012 – 8602-DGSP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCIÓN GENE-RAL DE SERVICIOS PUBLICOS

OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. № 25/11 OBRA PASO DE INDIOS Y LOS ALTARES IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 24-25/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 6 - \$ 45.-MONTO DEL CONTRATO: \$1.620,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60077

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6732-SPG-2012 – 8601-DGSP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 41/11 ESTA-CION TRANSFORMADORA 33/13,2KV TREVELIN IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.

14-15/08/2012 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 13 - \$ 45.-

MONTO DEL CONTRATO: \$3.510,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60078

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012

FECHADE EFECTIVIZACION: 14/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6809-SPG-2012 – 8320-DGSP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 26/11 AD-QUISICION EQUIPAMIENTO ELECTRICO Y AMPLIA-CION ESTACION

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 01-02/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 7-\$ 106.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.968,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60079

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/ 08/2012

FECHADE EFECTIVIZACION: 14/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6733-SPG-2012 – 8318-DGSP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 41/11 ESTA-CION TRANSFORMADORA 33/13,2 KV

TREVELIN

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 14-15/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 7-\$ 106.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.968.00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60080

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7056-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL OJO DEL CUERVO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA GEMENIS CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE ACUERDO A PLA-NILLAS DE CERTIFICACION DE HORARIOS POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PTO. MADRYN-CHUBUT

MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60081

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/ 06/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7055-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL OJO DEL CUERVO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA GEMENIS CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JULIO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE ACUERDO A PLA-NILLAS DE CERTIFICACION DE HORARIOS POR MADRYN TV DE LA CIUDAD DE PTO. MADRYN-CHUBUT

MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60082

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6166-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUT AL DÍA MAYOR CUIDADO PARA NUESTROS BOSQUES IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 24/07/2012

UNIDAD DE FACTURA: 6 X 18 - \$ 36.-MONTO DEL CONTRATO: \$3.888,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60083

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/ 07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6097-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUT AL DÍA MAS RECURSOS PARA LA PREVENCION

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 05/07/2012

UNIDAD DE FACTURA: 6 X 18 - \$ 36.-MONTO DEL CONTRATO: \$3.888,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60084

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/ 07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6125-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO COMUNICADO TURISMO ESTUDIANTIL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 07/07/2012

UNIDAD DE FACTURA: 4 X 16 - \$ 32,40.-MONTO DEL CONTRATO: \$2.073,60.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60085

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/ 07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/10/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6123-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO: AVISO RECORDATORIO JULIO MUSSI

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 09/07/2012

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10 - \$ 32,40.-MONTO DEL CONTRATO: \$972.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60086

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/ 07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6070-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 01/12 – ADQUISICION VESTIMENTA PARA PERSONAL DE CANAL 7 – RAWSON

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 27-30/07/2012 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 19 - \$ 32,40.-MONTO DEL CONTRATO: \$3.693,60.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60087

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/ 07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6111-SPG-2012 DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CAMPAÑA DE VACUNACION INVIERNO 2012 – MENORES DE 2 AÑOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 08/07/2012

UNIDAD DE FACTURA: 4 X 14 - \$ 32,40.-MONTO DEL CONTRATO: \$1.814,40.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60088

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/ 04/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3230-SPG-2012 – 1231-AVP-2012

DEPENDENCIACONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO EMPRESAS Y NEGOCIOS – DIARIO CORNICA IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MAYO/2012

UNIDAD DE FACTURA: ///.-

MONTO DEL CONTRATO: \$20.000.00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60089

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6507-SPG-2012 DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: SOLICITADA GOBIERNO DEL CHUBUT SALUD

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 01/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 4 X 26 - \$36.-MONTO DEL CONTRATO: \$3,369.60.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60090

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 05/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4792-SPG-2012 - 1800-AVP-2012

DEPENDENCIACONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JUNIO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-GO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60091

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6630-SPG-2012 -

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CHUBUTAL DÍA-CADA VEZ EXPORTAMOS MAS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 03/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 5 X 8 - \$ 144.-

MONTO DEL CONTRATO: \$4.560,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60092

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/ 08/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6689-SPG-2012 -

DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: SOLICITADA GOBIERNO DEL CHUBUT SALUD, POLICIA Y EDUCACION IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 23/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 5 X 16 - \$ 190.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.400.00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60093

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6465-SPG-2012 -DEPENDENCIACONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO TELA DE RAYON

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/2012

UNIDAD DE FACTURA: ///.-

MONTO DEL CONTRATO: \$15.400,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60094

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/ 07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/2012 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6493-SPG-2012 -

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO TURISMO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/2012

UNIDAD DE FACTURA: ///.-

MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 60095

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6494-SPG-2012 -

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO JORNADITA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/2012

UNIDAD DE FACTURA: ///.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60096

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/ 06/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5802-SPG-2012 – 3014-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA 105.5 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JULIO/2012

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-GO EN HORARIO ROTATIVO MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00.-FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60097

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/ 06/2012

FECHADE EFECTIVIZACION: 21/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5228-SPG-2012 – 1682-IPV-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO
PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO

PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO
URBANO

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO GANADORES CONCURSO ESTAR AL DÍA MES DE MAYO IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 16/06/2012

UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 - \$ 27.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.376,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60098

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/ 06/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5131-SPG-2012 – 1597-IPV-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO
PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO

URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DIA DEL PADRE

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 17/06/2012

UNIDAD DE FACTURA: 6 X 39- \$ 27.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.318,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 60099

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/11/2012

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7563-SPG-2012 – 2200-AVP-2012

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO AYUDANTE DE 1º CLASE IV – ZONA NOROESTE IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 21-31/08/2012

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- \$ 27.-MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.188,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Jueves 7 de Marzo de 2013 BOLETIN OFICIAL PAGINA 23

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecuciones a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, con sede en la misma ciudad y domicilio en Mosconi N° 44, en los autos caratulados: "HUGHES, LEVI y VELAZQUEZ, GUILLERMINA S/Sucesión abintestato (Expte. 21 – Año 2013)", cita y emplaza a herederos y acreedores de LEVI HUGHES y GUILLERMINA VELAZQUEZ, que se consideren con derecho a los bienes dejados por los referidos causantes para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. (Art. 712 del CPCC. Ley XIII N° 5). La citación se hará mediante edictos que se publicarán por Tres días en el Boletín Oficial y en un diario local.

Puerto Madryn, Febrero 22 de 2013.

HELENA CASIANA CASTILLO Secretaria

I: 07-03-13 V: 11-03-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Castillo, en los autos caratulados: "KROTEVICH, OSCAR JOSE y LEON ISABEL LUISA S/ Sucesión Ab Intestato" (Expte. N° 318/2011), cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de KROTEVICH, OSCAR JOSE y LEON ISABEL LUISA, por medio de edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ley.

Puerto Madryn, 27 de Febrero de 2013.

HELENA CASIANA CASTILLO Secretaria

I: 07-03-13 V: 11-03-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecuciones a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría única a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, con sede en la ciudad, domicilio sito en la calle Mosconi, en los autos caratulados: "MARTINEZ, ALBERTO MANUEL S/Sucesión ab-intestato (Expte. 1357 – Año 2012)", cita y emplaza a herederos y acreedores de ALBERTO MANUEL MARTINEZ, que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten –Art- 699 CPCC. La citación se hará

mediante edictos que se publicarán por 3 días en el Boletín Oficial y en un diario local.

Puerto Madryn, 21 de Febrero de 2013.

HELENA CASIANA CASTILLO Secretaria

I: 07-03-13 V: 11-03-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 1, de la Circunscripción Judicial de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, sito en H. Irigoyen Nº 650, 2º Piso, de esta ciudad, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. José Luis Campoy, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, CANIZA, TRANSITO ROQUE en los autos caratulados: "CANIZA, TRANSITO ROQUE S/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. Nº 3285/2012, para que dentro de los treinta días lo acrediten.

Publíquense edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y diario Crónica, de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 01 de Febrero de 2013.

JOSE LUIS CAMPOY Secretario

I: 07-03-13 V: 11-03-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia de la Provincia del Chubut, con asiento de la ciudad de Comodoro Rivadavia sito en Yrigoyen N° 650, 2° Piso a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Laura Causevich, en los autos caratulados: QUELIN, FERNANDO – QUELIN, CARLOS OMAR s/Sucesión Ab-Intestato-Acumulado" Expte. N° 3010/2012, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: FERNANDO QUELIN y CARLOS OMAR QUELIN, para que en Treinta días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el diario Crónica de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 19 de Febrero de 2013.

LAURA R. CAUSEVICH Secretaria

I: 07-03-13 V: 11-03-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Familia Nº 1 de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. María Fernanda Palma, Secretaría autorizante, cita al Sr. CÉSAR HORACIO ABRAHAM, para que en el plazo de Diez (10) días comparezca a tomar intervención que corresponda en autos caratulados: "ABRAHAM, SUSANA c/MOYA, JUAN ANTONIO s/Medida Prueba Anticipada" (Expte. N° 821 – Año 2012). Publíquense por Dos días, en el Boletín Oficial. Puerto Madryn, 27 de Diciembre de 2012.

MARIANA VALERIA GIUNTA Secretaria

I: 07-03-13 08-03-13.

EDICTO JUDICIAL

La señora Juez Letrada de Familia N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Silvia T. Apaza, Secretaría del suscripto, cita y emplaza mediante edictos que se publicará por Dos (2) días, al Sr. MARIO AGUSTIN DEBASTIANI, para que dentro de los cinco (5) días comparezca y manifieste lo que a su derecho corresponda, en los autos: "SALESKY, Carlos Crescencio s/Guarda Judicial", (Expte. N° 36 – Año 2013), bajo apercibimiento de otorgar la guarda de su hija al actor.

Trelew, Ch., 15 de Febrero de 2013.

JAVIER O. MANSE Secretario

I: 07-03-13 V: 08-03-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecuciones de la Circunscripción Judicial de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la suscripta, en los autos caratulados: "ARENAS, LEANDRO RUBEN S/Sucesión Ab-intestato" (Expte Nº 27/2013), ha declarado abierto el juicio sucesorio de LEANDRO RUBEN ARENAS, debiéndose proceder a la publicación de edictos por Tres días en el Boletín Oficial citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C.).

Puerto Madryn, 22 de Febrero de 2013.

HELENA CASIANA CASTILLO Secretaria

I: 06-03-13 V: 08-03-13.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciu-

dad de Rawson, a cargo de la Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica Sayago, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DON PEDRO SEGUNDO TAMIS, para que se presenten en autos: "TAMIS, PEDRO SEGUNDO S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. Nº 979 – Año 2012), mediante edictos que se publicarán por Tres (3) días en el Boletín Oficial y Diario El Chubut, (Art. 712 del C.P.C.C.) Rawson, 25 de Febrero de 2013.

MONICA E. SAYAGO Secretaria

I: 06-03-13 V: 08-03-13.

EDICTO JUDICIAL

El Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. H. Yrigoyen 650, 1° piso de esta ciudad, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, en autos caratulados "GUERRERO HERMINIA AGUSTINA S/Juicio Sucesorio", Expte. N° 3142/12, cita y emplaza mediante edictos a publicarse durante tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario El Patagónico de esta ciudad, a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por HERMINIA AGUSTINA GUERRERO, para que dentro del término de Treinta días lo acrediten.

Comodoro Rivadvia, Febrero 14 de 2013.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ Secretaria de Refuerzo

I: 06-03-13 V: 08-03-13.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de SALAZAR, MARIA CLARA mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 14 de Febrero de 2013.

Dr. MAURICIO HUMPHREYS Secretario

I: 05-03-13 V: 07-03-13.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de Ejecución, a cargo del Juzgado de Ejecución con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a mi cargo, en los autos caratulados: «ALMANZA

TORDOYA, María Luisa S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO» (Expte. Nº: 1314; Año: 2012), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALMANZA TORDOYA, MARÍA LUISA para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten, mediante edictos que se publicarán por Tres días bajo apercibimiento de ley.

Puerto Madryn, 26 de Diciembre de 2012.

HELENA CASIANA CASTILLO Secretaria

I: 05-03-13 V: 07-03-13.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de Ejecución, a cargo del Juzgado de Ejecución con asiento en la cuidad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a mi cargo, en los autos caratulados: «BONINO, NELLY AMNERIS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO» (Expte. N°: 1313; Año: 2012), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BONINO, NELLY AMNERIS para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten, mediante edictos que se publicarán por Tres días bajo apercibimiento de ley.

Puerto Madryn, 04 de Diciembre de 2012.

HELENA CASIANA CASTILLO Secretaria

I: 05-03-13 V: 07-03-13.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez titular del Juzgado de Ejecución, con asiento en la circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Dr. Luis Horacio MURES, en los autos caratulados «PUTRINO, ANA MARÍA s/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. N° 1321, año 2012) cita y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (Art. 712 C.P.C.C). Publíquese por 3 días (tres días) en el Boletín Oficial y en el Diario local conforme lo establece el art° 148 del C.P.C.C.

Puerto Madryn, a los 07 días del mes de diciembre de 2012.-

HELENA CASIANA CASTILLO Secretaria

I: 05-03-13 V: 07-03-13.

PLAY MUSIC S.R.L. CONSTITUCION

Por disposición del Sr. Director de la Inspección General de Justicia, Dr. Mauro Roberto Fonteñez publiquese por el término de un día en el Boletín Oficial el siguiente edicto: comunicase constitución de la sociedad PLAY MUSIC S.R.L. por medio de instrumentos privados de fecha 08 de Marzo de 2010; 14 de Junio de 2012; 18 de Julio de 2012; 08 de Enero de 2013; los socios de Jesús Juan Carlos Paz, Argentino, nacido el 15 de Diciembre de 1975, de estado civil soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 25.008.131. C.U.I.L 20-25008131-7, domiciliado en la calle Maiten N° 98 de la ciudad de Villa Merlo, Partido de Merlo Provincia de San Luis, y el Señor DIEGO OSCAR LOYOLA Argentino, nacido el 25 de Noviembre de 1975, de estado civil soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad N° 24.726.177. CUIT 20-24726177-0, domiciliado en Avda. Roca Nº 1020 Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, CONSTITUCION: DENOMINACION: PLAY MUSIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMI-TADA La sociedad establece su domicilio en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, SEDE

SOCIAL: San Martín N° 585 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut. DURACION: de 50 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: El capital social se fija en la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000) que se divide en cuotas iguales de pesos CIEN (\$ 100). Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El señor Jesús Juan Carlos Paz, en 300 cuotas, por la suma de pesos Treinta Mil (\$ 30.000); DIEGO OSCAR LOYOLA en 200 cuotas, por la suma de pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00). Cada cuota tendrá un valor nominal de \$ 100 (cien). OBJETO: la Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: COMERCIALES: Compraventa, consignación, permuta, distribución, o cualquier otra forma lícita de comercialización de Compact Disk, cassettes y electrónica y todo lo relativo al anexo y/o rubro desquería e instrumentos musicales otros productos propios o de terceros. IMPORTACIÓN Y EXPORTACION: De todo tipo de bienes y productos que tengan relación con el apartado a), especialmente para aquellos necesarios para la realización de las actividades y objeto previsto en esta sociedad.- SERVI-CIOS: Mediante la representación de otras empresas o particulares, del país o del exterior, realización de concesiones, tomar u otorgar licencias, patentes regalías. Agencias de publicidad, estudio de diseño gráfico, oral y video. Organización de congresos profesionales, científicos, políticos, nacionales o internacionales, cobertura periodística y difusión en medios de comunicación. Organización y cobertura de eventos especiales. Promociones comerciales especificas y generales de bienes, productos y servicios. Representación de artistas, nacionales y extranjeros; organización de espectáculos culturales, sociales y deportivos, incluyendo la contratación de seguridad al efecto, como también la obtención de los correspondientes permisos municipales, provinciales o nacionales; difusión de eventos y espectáculos por medios de comunicación orales, escritos y gráficos, en el país o en el exterior, explotación de licencias o royaltys de merchandising que pudiera incluir a la marca, artista o personaje que se representa: celebración de contratos con terceros a efectos de

la organización y realización de espectáculos culturales y artísticos. Fabricar, distribuir y comercializar marcas, inventos, obras intelectuales y científicas y todo otro bien que le sea licenciado al efecto. TRANSPOR-TES Y FLETES: Mediante la explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, por cuenta propia o de terceros. Fl-NANCIERAS: Efectuar toda operación licita de carácter financiero, tales como préstamo con garantía real, sea hipotecaria o prendaría, con exclusión de las previstas por la ley 18061 u otras para las que se requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 del Código Civil y quinto del libro II-Titulo X del Código de Comercio, pudiendo Garantizar operaciones de terceros.

CIERRE DEL EJERCICIO: El día 31 de Diciembre de cada año. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con administración y dirección de la sociedad en forma indistinta. Los gerentes duraran en sus cargos durante el plazo de duración de la sociedad pudiendo en la reunión de socios revocar su mandato por mayoría simple del capital. FISCALIZACION: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios hasta tanto la misma no se halle dentro de los alcances del art 299 Inc 2 de la L.S. C. GERENTE: A fin de administrar la sociedad se elige como socio gerente para cubrir el primer periodo y realizar trámites de inscripción al señor Jesús Juan Carlos Paz.

Dr. MAURO ROBERTO FONTEÑEZ Dirección de Asuntos Jurídicos Inspección General de Justicia Ministerio de Gobierno y Justicia

P: 07-03-13.

EDICTO

1.- CESION DE CUOTAS: **CENTRO DE MAQUINADO METALURGICO S.R.L.** – MODIFICACION DE CONTRATO:

Los Cedentes Castillo Miguel Ángel de nacionalidad argentino DNI 4.626.418 con domicilio en Martin Rivadavia 7 del Balneario de Playa Unión ciudad de Rawson, estado civil divorciado, propietario de Un Mil Setecientos Diez (1710) cuotas sociales equivalentes al 95% y Pérez Carlos Francisco de nacionalidad argentino DNI 20.634.120 con domicilio en Herreros 282 Bº Cooperativa 21 de Octubre de Trelew, estado civil casado con Marcela Noemí Mujica DNI 21.000.165 propietario de la cantidad de Noventa (90) cuotas sociales equivalentes al 5% ceden el total de las cuotas sociales de Centro Maquinado Metalúrgico SRL cuit 33-60276184-9 a los Señores Martin Miguel Castillo DNI 25.442.688 - cuil 20-25442688-2, de nacionalidad argentino, estado civil soltero, de profesión comerciante con 36 años de edad; Fernando Andrés CASTILLO DNI 30.284.019 cuil 23-30284019-9, de nacionalidad argentino, estado civil soltero, de profesión comerciante con 29 años de edad y Juan Manuel CASTILLO DNI 26.344.661 cuil 20-26344661-6 de nacionalidad argentino, estado civil soltero, de profesión Ingeniero Mecánico con 34 años de edad; Juan Manuel Castillo y Fernando Andrés Castillo de la siguiente manera: 1) el Sr. Miguel Angel Castillo cede a favor del Sr. Señor Juan Manuel Castillo la cantidad de Setecientas Veinte (720) cuotas sociales equivalentes al 40% del total de Centro de Maguinado Metalúrgico; al Sr. Fernando Andrés Castillo la cantidad de Setecientas Veinte (720) cuotas sociales equivalentes al 40% del total de Centro de Maquinado Metalúrgico y a Martin Miguel Castillo la cantidad de Doscientas Setenta (270) cuotas sociales equivalentes al 15% del total de Centro de Maguinado Metalúrgico.- 2) El Sr. Carlos Francisco Pérez cede al Señor Martin Miguel Castillo la cantidad de Noventa (90) cuotas sociales equivalentes al 5% del total de Centro de Maquinado Metalúrgico.-

- 2.- FECHA DEL INSTRUMENTO DE CESION: 26 de Abril del año 2012; 04 de Febrero de 2013.-
- 3.- DOMICILIO SOCIAL: Lotes 5 y 6 del Macizo 30 zona de actividad complementaria del Parque Industrial de Trelew, Juan de la Piedra 310.
- 4.- CAPITAL SOCIAL: el capital social queda conformado de la siguiente manera; Juan Manuel Castillo 720 cuotas sociales equivalente al 40% del total; Fernando Andrés Castillo 720 cuotas sociales equivalentes al 40% del total y Martin Miguel Castillo 360 cuotas sociales equivalente al 20% del total de Centro de Maquinado Metalúrgico SRL; todo lo cual hace un total 1800 cuotas sociales y por una suma de total de Dólares Estadounidenses Quinientos mil (U\$S 500.000.-).

5.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: (MODI-FICA ART 7 CONTRATO SOCIAL) el artículo séptimo del contrato social se modifica quedando su redacción actual de la siguiente manera: "La dirección, administración y representación de la sociedad será ejercida por un Gerente, cuya designación deberán realizar los socios en la primer Asamblea de Socios y aceptación por parte de la persona designada en el Acta correspondiente. El Gerente, tendrá el uso de la firma social adoptada para todas las operaciones sociales, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, fianzas, avales, a favor de los socios o de terceros, para la constitución de derechos reales de hipoteca, prenda o cualquier otro derecho real de garantía o para venta de fondo comercial, enaienación de inmuebles, casos estos dos últimos, en los cuales se requerirá el consentimiento y firma de la totalidad de los socios. La gerencia tendrá amplias facultades de administración, sin restricciones de ninguna naturaleza, salvo las expresamente enumeradas en este mismo artículo y ejercerá la representación de la sociedad en todos los aspectos de su desenvolvimiento comercial. Haciendo uso de las facultades que le confiere el presente instrumento podrá realizar todos los actos, contratos y representaciones incluso para los cuales el Código Civil, código comercial y otras leyes exijan mandatos especiales, entre ellos operar con los Bancos Oficiales, Privados y demás instituciones de crédito oficiales o privadas del país o del exterior. Así podrá también presentar solicitudes de crédito y/o descuentos en bancos, efectuar cobranzas, en las reparticiones nacionales, provinciales, municipales, autárquicas, y mixtas con la misma amplitud. Podrá realizar todos los actos y gestiones que requiera el giro de la sociedad con el alcance previsto en este contrato, en la Ley 19.550 y artículos 782 y 1881 del Código Civil, con excepción de los incisos, 6) y 16) respecto de este último -

PUBLÍQUESE POR UN (01) DÍA.-

Dra. MARLENE LILIA DEL RIO
Jefa Reg. Pub. de Comercio Rawson
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno y Justicia

P: 07-03-13.

GOMERÍAS MONZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y GOMERIAS MONZA S.A. Y MONZA NEUMATICOS S.A. Escisión - Fusión

POR 3 DIAS - ESCIDENTE: "GOMERÍAS MONZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" C.U.I.T. 30-62675826-2, Sede Social: Avenida Colón número 766 de la Ciudad de Bahía Blanca, en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 20/09/1984, Legajo 33.112, Matrícula 17.293. Valuación al 30/09/2012: Activo: \$18.493.529,84, Pasivo: \$4.336.792,41.- Activo que se escinde \$18.317.792,41.- Pasivo que se escinde: \$4.336.792,41.- Luego de la escisión: Activo: \$175.737,43.- Pasivo: 0,00.- Con motivo de la presente escisión el capital social queda reducido a la suma de \$4.000.-

ESCISIONARIAS: "MONZA NEUMATICOS S.A.", C.U.I.T. 30-71215183-8, Sede social en calle Colón número 766 de la ciudad y Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, en la Matrícula número 110.888, Legajo 195.781, con fecha 05/09/2012.- Valuación al 30/09/2012.- Antes de la escisión: Activo: \$ 100.000,00.- Pasivo: \$ 0,00.-Luego de la escisión: Activo: \$ 5.871.459,17.- Pasivo: \$ 386.859,17.- Con motivo de la presente escisión el capital social se aumento a \$ 5.484.600,00.-

"GOMERIAS MONZA S.A.", C.U.I.T. 30-71244836-5, sede social en calle Hipólito Yrigoyen número 1990, esquina Slápeliz de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut; inscripta en la Inspección General de Justicia de la Provincia del Chubut, bajo el número 1.579, al Folio trece del Tomo V del Libro VIII de Sociedades Comerciales, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, con fecha 18 de diciembre de 2012.- Valuación al 30/09/2012.- Antes de la escisión: Activo: \$ 100.000,00.- Pasivo: \$ 0,00.- Luego de la escisión: Activo: \$ 12.646.333,24.- Pasivo: \$ 3.949.933,24.- Con motivo de la presente escisión el capital social se aumento a \$ 8.696.400,00.-

OPOSICIONES: En la Sede Social de la Escidente días hábiles de 8 a 12 hs. Fecha del compromiso Previo de Escisión - Fusión 10/11/2012. Aprobado por las Asambleas Extraordinarias de fecha 28/12/2012.-

I: 06-03-13 V: 08-03-13.

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Se hace saber que Pablo ALVAREZ, de nacionalidad argentina vende y transfiere a favor del Club Social y Deportivo Ferrocarril Patagónico, Personería Jurídica Nº 289 con sede social ubicada en Avenida Hipólito Yrigoyen Nº 599 de la ciudad de Puerto Madryn, el Fondo de Comercio denominado "PATIO, DEPORTE Y SALUD" dedicado a la actividad de prestación de servicios relacionados con actividades recreativas y deportivas. Oposiciones de Ley al Contador Jorge Eduardo Manchot, las que se recepcionarán por escrito en Estivariz 425 de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 Hs.

I: 01-03-13 V: 07-03-13.

CLUB NAUTICO Y DEPORTIVO RADA TILLY

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo a lo previsto en los artículos 31 al 36 del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Club Náutico y Deportivo Rada Tilly, convoca a sus asociados a la realización de la Asamblea General Ordinaria.

La misma se llevará a cabo el día 23 de Marzo, a las 16:00 hs., en la Sede Social de la Institución, sita en Av. Armada Argentina 2998 de Rada Tilly, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1-Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el presidente y la secretaria.
- 2-Lectura, consideración y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 3-Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Informe de los Revisores de Cuentas y Balance del Ejercicio Económico N° 29, comprendido entre el 1° de julio de 2011 y el 30 de junio del 2012.
- 4-Elecciones de socios para renovación parcial de la Comisión Directiva por terminación de mandato de: vicepresidente, prosecretario, protesorero, vocal titular 2°, vocal suplente 1°, Vocal Suplente 3° y de la Comisión Revisora de Cuentas: dos (2) titulares y un (1) suplente.

SOLANGE FREILE Presidente

JUAN JOSÉ RIVERA Secretario Art. 34 – Las Asambleas se celebran validamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de fijada la hora de la iniciación, si antes no se hubiere reunido ese número, será constituida legalmente con el número de asociados presentes, siempre que no fuere menor al total de los miembros de la Comisión Directiva.

P: 07-03-13.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO ART. 91º CODIGO FISCAL

Notificamos a Ud. por el presente edicto, Resolución Nº 58/13 DGR de fecha 07/02/2013, la cual se transcribe a continuación:

VISTO:

El Expediente N° 645/12-DGR s/Liquidación Impositiva, correspondiente al contribuyente Indumentaria Noana S. A. – Nº de Inscripción en Ingresos Brutos Convenio Multilateral 901-276363-8 - CUIT Nº 30-71068641-2; y

CONSIDERANDO:

Que en uso de las facultades conferidas por el Código Fiscal de la Provincia del Chubut, esta Dirección General de Rentas Provincial, procedió a confeccionar la Liquidación de Deuda Nº 645/12 DR de oficio sobre base cierta (art. 35º Código Fiscal) por los periodos 09 a 12/11; 01 a 03/12;

Que atento surge de las actuaciones administrativas la responsable es una persona de existencia ideal de la forma Sociedad Anónima, cuya actividad principal consiste en "Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir n.c.p. excepto calzado, artículos de marroquinería, paraguas y similares CUACM 523390";

Que los anticipos 09 a 12/11; 01 a 03/12 fueron presentados sin efectuar el depósito de fondos correspondiente;

Que se ha notificado por edicto publicado en el Boletín Oficial, la Disposición Nº 226/12-DR, siendo el último día de publicación el 07/11/2012, mediante la cual se realiza la apertura de sumario en los términos del artículo 51º del Código Fiscal;

Que ha vencido el plazo para la interposición del descargo correspondiente y no ha presentado alegaciones o pruebas en su defensa;

Que de acuerdo a lo expuesto, el pago del tributo no ha sido ingresado;

Que conforme las constancias de autos el contribuyente ha incurrido en la conducta típica definida en el artículo 43º del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 09 a 12/11; 01 a 03/12;

Que debido a los antecedentes de la responsable la multa se graduará en un 35% (treinta y cinco por ciento) conforme con lo establecido por el artículo 43º del Código Fiscal;

Que el impuesto omitido, considerado a los efectos del cálculo de la multa por omisión asciende a la suma

de PESOS DOCE MIL ONCE CON 38/100 (\$ 12.011,38); Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones:

POR ELLO: EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT **RESUELVE**:

Artículo 1°.- Determinar de oficio sobre base cierta, con carácter parcial, la obligación impositiva del responsable Indumentaria Noana S. A. Nº de Inscripción en Ingresos Brutos Convenio Multilateral 901-276363-8 - CUIT Nº 30-71068641-2, con domicilio en Sarmiento Nº 1562 Piso 4 Dpto. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos-Convenio Multilateral de acuerdo al anexo adjunto que pasa a formar parte de la presente, teniendo en cuenta los considerandos que anteceden.

Artículo 2°.- Intimar al contribuyente a ingresar dentro de los diez (10) días de notificada la presente, la deuda fiscal, con más el interés resarcitorio que fija el artículo 38° conforme se detalla en el anexo que forma parte de la presente y que asciende a la suma de PESOS CATORCE MIL CIENTO CATORCE CON 46/100 (\$ 14.114,46) calculada al 30/01/2013.

Artículo 3°.- Clausurar el sumario instruido mediante Disposición Nº 226/12-DR, e imponer al contribuyente, una multa correspondiente al 35% (treinta y cinco por ciento) del impuesto omitido a la fecha de la notificación de la Liquidación, en virtud de encontrarlo responsable de la infracción al artículo 43º del Código Fiscal.

Artículo 4°.- Intimar al contribuyente, para que dentro del plazo de diez (10) días de notificada la presente ingrese a la Orden de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS TRES CON 98/100 (\$ 4.203,98), en concepto de multa por omisión de impuesto.

Articulo 5°.- Hacer saber que podrá interponer recurso de reconsideración contra lo dispuesto en el artículo 1º de la presente, conforme lo establece el artículo 66º del Código Fiscal (Ley XXIV Nº 38).

Artículo 6°.- Regístrese, notifíquese al responsable, y cumplido archívese.

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS .-

Cra. SALVUCCI, GLADYS ETHEL Directora de Asuntos Técnicos A/C Dirección de Recaudación Dirección General de Rentas

I: 06-03-13 V: 12-03-13.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

AVISO DE LICITACIÓN

PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCION DE VIVIENDAS TECHO DIGNO

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS LICITACION PUBLICA 05/13

Presupuesto Oficial: \$. 16.142.895,12

Obras Financiadas con Recursos del PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS TECHO DIGNO y del TESORO PROVINCIAL.

N° de Lic. 05/13

Localidad: El Hoyo

Nombre del Proyecto: 34 viviendas en planta baja.

Presupuesto Oficial: \$ 16.142.895,12.

Plazo Ejec. 390

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 14.901.133,96.

Valor del Pliego: \$ 16.143,00.

Fecha y Hora Apertura: 20 de Marzo de 2013 a partir de las 9 hs.

Todos los Precios son a DICIEMBRE 2012.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 - Rawson - Chubut y Delegación que corresponda a la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: «en todos los casos hasta las 9hs. de la fecha de apertura. Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: en la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco N° 297 - Rawson - Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 01-03-13 V: 07-03-13.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO
PLAN PROVINCIAL
DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA DE

OFERTAS LICITACION PUBLICA N° 51/12

"MOVIMIENTO DE SUELOS PARA URBANIZACION DE 1200 LOTES EN KM 12 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA".

Presupuesto Oficial: \$ 22.527.434,36.-Capacidad de Ejecución: \$ 38.618.458,90.-Plazo de Ejecución: 210 días corridos Garantía de Oferta: \$ 225.274,34.-Valor del Pliego: \$ 22.527,00.-

Fecha y Hora de Apertura: 22 de Marzo de 2013 a partir de las 9:00 hs.

Todos los Precios son a NOVIEMBRE 2012.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del IPVyDU, Don Bosco 297 – Rawson – Chubut y Delegación de la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: "en todos los casos" hasta las 9:00 hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: Sede del IPVyDU, Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

Nota: La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 01-03-13 V: 07-03-13.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO PLAN PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS LICITACION PUBLICA N° 52/12

"REDES DE AGUA POTABLE Y CLOACAS PARA URBANIZACIÓN DE 1200 LOTES EN KM 12 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA".

Presupuesto Oficial: \$ 17.560.527,91.-Capacidad de Ejecución: \$ 21.072.633,49.-Plazo de Ejecución: 300 días corridos Garantía de Oferta: \$ 175.605,28.-Valor del Pliego: \$ 17.560,00.-

Fecha y Hora de Apertura: 22 de Marzo de 2013 a partir de las 9:00 hs.

Todos los Precios son a NOVIEMBRE 2012. Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del IPVyDU, Don Bosco 297 – Rawson – Chubut y Delegación de la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: "en todos los casos" hasta las 9:00 hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: Sede del IPVyDU, Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

Nota: La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 01-03-13 V: 07-03-13.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

AVISO DE LICITACIÓN

PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCION
DE VIVIENDAS TECHO DIGNO
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y VIVIENDA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

LICITACION PUBLICA

PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE 46 VIVIENDAS, OBRAS COMPLEMENTARIAS E INFRAESTRUCTURA PROPIA Y DE NEXOS

Presupuesto Oficial Total: \$. 18.658.921,67.
Obras Financiadas con Recursos del PROGRAMA
FEDERAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS TECHO
DIGNO y del TESORO PROVINCIAL

N° de Lic. 10/13

Localidad: Lago Puedo

Nombre del Proyecto: 12 viviendas - ATECH.

Cant. 12

Presupuesto Oficial: \$ 4.804.095,92.

Plazo Ejec. 240

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 7.206.143,88.

Valor del Pliego: \$ 4.804

Fecha y Hora Apertura: 26 de Marzo de 2013 a partir de las 9 hs.

N° de Lic. 11/13

Localidad: Trelew

Nombre del Proyecto: 20 viv. En planta baja y 14 dúplex B° Guayra - STM

Cant. 34

Presupuesto Oficial: \$ 13.854.825,75.

Plazo Ejec. 390

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 12.789.069,93. Valor del Pliego: \$ 13.855

Fecha y Hora Apertura: 26 de Marzo de 2013 a partir de las 9 hs.

Todos los Precios son a ENERO 2013.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 - Rawson - Chubut y Delegación que corresponda a la Zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: «en todos los casos hasta las 9hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: en la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarro-llo Urbano - Don Bosco N° 297 - Rawson - Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 01-03-13 V: 07-03-13.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

AVISO DE RECTIFICACIÓN

PROGRAMA REHABITAR
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y VIVIENDA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Obras Financiadas con Recursos del Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas "Mejor Vivir" y del Tesoro Provincial.

RECTIFICACION LICITACION PUBLICA N° 02/13

"PINTURA EXTERIOR EN ACCESOS Y ESCALE-RAS DEL BARRIO CODEPRO – 315 VIVIENDAS – DE LA CIUDAD DE TRELEW".

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 4.075.135,49. Capacidad de Ejecución: \$ 4.075.135,49. Plazo de Ejecución: 360 días corridos Garantía de Oferta: \$ 40.751,35.

Valor del Pliego: \$ 4.075,00.

Fecha y Hora de Apertura: 05 de Abril de 2013 a las 9:00 hs.

Todos los Precios son a DICIEMBRE 2012.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del IPVyDU.

- Don Bosco 297 - Rawson - Chubut.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: "en todos los casos" hasta las 9 hs. de la fecha de apertura

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: Sede del IPVyDU - Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

Apertura continuada de Licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

Nota: La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 05-03-13 V: 11-03-13.

ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 07-AVP-13

OBJETO: Indumentaria y Calzado de Trabajo, con destino a Central y Jefaturas de Zonas.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 448.000,00.-

GARANTIA DE OFERTA: 1% del total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del Valor Adjudicado. VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 946,00.-

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 13 de Marzo de 2013, a las 11:00 hs. en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry N° 533 de la Ciudad de Rawson – Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry N° 533 Rawson – Chubut.- Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL – CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en Casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 05-03-13 V: 11-03-13.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO FINANCIACION

MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS, SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PROGRAMA FEDERAL DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS "MEJOR VIVIR"

LICITACION PUBLICA

MEDIANTE SISTEMA DE CONTRATACIÓN POR AJUSTE ALZADO

"16 Mejoramientos de Viviendas en la localidad de Río Mayo - 3º etapa".

LICITACION PUBLICA Nº 12/13

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.626.971,23.-CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL REGISTRO PROVINCIAL DE OBRAS PUBLICAS \$ 3.253.942,45.-

PLAZO DE EJECUCION (en días corridos): 180 VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.627.-GARANTIA DE OFERTA: \$ 16.270.-

FECHA DE APERTURA:
26/03/13 A PARTIR DE LAS 11.00 HS
FECHA DE RECEPCION DE OFERTAS:
26/03/13 HASTA LAS 9.00 HS
LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS:
EN LA SEDE DEL I.P.V. Y D.U. - DON BOSCO Nº 297
- RAWSON

TODOS LOS VALORES SON A ENERO DE 2013. CONSULTA DE PLIEGOS: EN LA SEDE DEL INSTITU-TO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO UR-BANO. DON BOSCO 297 – RAWSON – CHUBUT Y EN LA SEDE LOCAL CORRESPONDIENTE.-

NOTA IMPORTANTE:

- LA VENTA DE LOS PLIEGOS SE HARA HASTA 2 (DOS) DIAS HABILES ANTES DE LA FECHA DE APERTURA DE LA PRESENTE LICITACION.
- APERTURA CONTINUADA DE LICITACION AL TERMINO DE LA APERTURA ANTERIOR EN ORDEN CORRELATIVO DE NUMERO DE LICITACION.

I: 05-03-13 V: 11-03-13.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

FINANCIACION
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL,
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS,
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS,
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y VIVIENDA

PROGRAMA FEDERAL DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS "MEJOR VIVIR"

LICITACION PUBLICA

MEDIANTE SISTEMA DE CONTRATACIÓN POR AJUSTE ALZADO

"33 Mejoramientos de Viviendas en el Bº Don Bosco – 2ª etapa, de la ciudad de Esquel".

LICITACION PUBLICA Nº 13/13

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.666.067,76.-CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL REGISTRO PROVINCIAL DE OBRAS PUBLICAS

\$ 2.666.067,76.-

PLAZO DE EJECUCION (en días corridos): 360

VALOR DEL PLIEGO: \$ 2660 GARANTIA DE OFERTA: \$ 26.660,67.-

FECHA DE APERTURA: 26/03/13 A PARTIR DE LAS 11,00 HS FECHA DE RECEPCION DE OFERTAS: 26/03/13 A HASTA LAS 9,00 HS

LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS: EN LA SEDE DEL I.P.V. Y D.U. - DON BOSCO № 297 - RAWSON -

TODOS LOS VALORES SON A ENERO DE 2013.

CONSULTA DE PLIEGOS: EN LA SEDE DEL INSTITU-TO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO UR-BANO . DON BOSCO 297 – RAWSON – CHUBUT Y EN LA SEDE LOCAL CORRESPONDIENTE.-

NOTA IMPORTANTE:

LA VENTA DE LOS PLIEGOS SE HARA HASTA 2 (DOS) DIAS HABILES ANTES DE LA FECHA DE APERTURA DE LA PRESENTE LICITACION.

APERTURA CONTINUADA DE LICITACION AL TER-MINO DE LAAPERTURAANTERIOR EN ORDEN CORRE-LATIVO DE NUMERO DE LICITACION

I: 05-03-13 V: 11-03-13.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

FINANCIACION
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL,
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS,
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS,
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y VIVIENDA

PROGRAMA FEDERAL DE MEJORAMIENTO DE VI-VIENDAS "MEJOR VIVIR"

LICITACION PUBLICA MEDIANTE SISTEMA DE CONTRATACIÓN POR AJUSTE ALZADO

"14 Mejoramientos de Viviendas en el Bº Tiro Federal – 7º etapa, de la ciudad de Trelew".

LICITACION PUBLICA Nº 14/13

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.336.105,73.-CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL REGISTRO PROVINCIAL DE OBRAS PUBLICAS \$ 2.004.158.60.- PLAZO DE EJECUCION (en días corridos): 240 VALOR DEL PLIEGO: \$ 1330.-GARANTIA DE OFERTA: \$ 13.361,05.-

FECHA DE APERTURA:
26/03/13 A PARTIR DE LAS 11,00 HS
FECHA DE RECEPCION DE OFERTAS:
26/03/13 A HASTA LAS 9,00 HS
LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS:
EN LA SEDE DEL I.P.V. Y D.U. - DON BOSCO Nº 297
- RAWSON -

TODOS LOS VALORES SON A ENERO DE 2013. CONSULTA DE PLIEGOS: EN LA SEDE DEL INSTITU-TO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO UR-BANO. DON BOSCO 297 – RAWSON – CHUBUT Y EN LA SEDE LOCAL CORRESPONDIENTE.-

NOTA IMPORTANTE:

LA VENTA DE LOS PLIEGOS SE HARA HASTA 2 (DOS) DIAS HABILES ANTES DE LA FECHA DE APERTURADE LA PRESENTE LICITACION.

APERTURA CONTINUADA DE LICITACION AL TER-MINO DE LAAPERTURAANTERIOR EN ORDEN CORRE-LATIVO DE NUMERO DE LICITACION

I: 05-03-13 V: 11-03-13.

PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO
DIRECION GENERAL DE PLANIFICACION,
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 02/13

OBRA: "Puesto Sanitario y Vivienda". UBICACIÓN: 28.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones ciento setenta y seis mil seiscientos treinta y ocho con veinticinco centavos (\$ 3.176.638,25)

Plazo de Ejecución: Doscientos Cuarenta (240) días Corridos.

Garantía de Oferta: \$31.766,38

Capacidad de ejecución anual: \$ 4.764.957,37 (Arquitectura)

Valor del Pliego: \$1.000,00.

Consulta de Pliegos: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 360, Rawson – Chubut

Adquisición de Pliegos: Dirección General Administración, MEyCP – Av. 25 de Mayo 550, Rawson, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

Presentación de Propuesta: El día Martes 26 de Marzo de 2013, hasta la 11:00 hs, en la Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 360, Rawson – Chubut

ACTO DE APERTURA: Miércoles 03 de Abril de 2013, 11:00 horas, en Sala de Reuniones de la Municipalidad de 28 de Julio, Chacra 338, Ruta Provincial N° 7 – Chubut.

I: 06-03-13 V: 12-03-13.

EDICTO DE SUBASTA

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nro. 1 con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Gustavo L.H. TOQUIER, Secretaría Nro. 2 a cargo de la Dra. Laura R. CAUSEVICH, comunica por el término de DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de ésta ciudad, que en los autos caratulados ARAUJO CORGNALI MAYRA ERNESTINA C/PASCUCCIELLO FLAVIA ALEXANDRA S/EJECUCION PRENDARIA Expte. Nro. 2681/10 el Martillero Público José Antonio Quintero, subastará el día 15 de Marzo de 2013 a las 13:00 hs. en calle Olegario Andrade 644, Barrio Gral. Mosconi de ésta ciudad, el siguiente automotor Marca FIAT Modelo BRAVA ELX 1,6 16V MPI Tipo 5EDAN 5 PUERTA5 Marca Motor FIAT Nro. 128A40000369216 Marca Chasis FIAT Nro. 9BD18246612022530 Modelo 2001 Dominio DWK-210 en el estado en que se encuentra. CONDICIONES DE VENTA SIN BASE ALCONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 10% DIEZ PORCIENTO a cuenta del precio. COMI510N 5% CINCO POR CIENTO a cargo del comprador en el acto de la subasta. SALDO DEL PRECIO Pagadero dentro de los CINCO DIAS de notificado de la aprobación de la subasta.

DEUDA FISCAL Según informe de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia de fecha 19/10/2012 el vehículo registra deuda pendiente, en concepto de impuesto automotor por los siguientes períodos, 2009 (4 a 6-9-10) 01/2010 a 10/2012 por un monto de \$ 2.415,38 en la Dirección de Cobros Judiciales NO REGISTRA DEUDA. En tos Tribuna les de Faltas Nros. 1, 2 Y 3 NO REGIS-TRA DEUDA en concepto de Actas de Infracción. IM-PUESTO DE SELLOS 1% UNO POR CIENTO sin perjuicio de la eventual repetición si correspondiere a cargo del o los compradores (art. 163 del Código Fiscal). El comprador deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el arto 15 del decreto ley 6582/58 ratificado por ley 14467 (texto ordenado por ley 22977) bajo apercibimiento dispuesto en la misma norma legal. Asimismo en caso de incumplimiento por parte del comprador, impóngase a la parte actora la carga de comunicar al Registro automotor respectivo la venta judicial efectuada a los fines de lo dispuesto en art. 27 de la norma legal citada. INFORMES TE. 154753579.

COMODORO RIVADAVIA, 26 de FEBRERO de 2013.

LAURA R. CAUSEVICH Secretaria

I: 07-03-13 V: 08-03-13.

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2013 (LEY XXIV Nº 62)

COMUNICADO:

Se le informa al público en general que a partir del día 1° de Enero de 2013 se encuentra en vigencia la Ley N° XXIV 62 "Ley Impositiva" año 2013, del cual se transcribe el Artículo 57° correspondiente a costos de publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut. "Artículo 57°.- Fíjanse las siguientes tasas retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en él se realizan, que se expresan en MODULOS en el siguiente detalle:

 a) Ejemplares del Boletín Oficial. 1. Número del día 2. Número atrasado 3. Suscripción anual 4. Suscripción diaria 5. Suscripción semanal por sobre 	M 10 M 12 M 1000 M 2200 M 1100	\$ 5 \$ 6 \$ 500 \$ 1100 \$ 550
 b) Publicaciones. 1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, 		
asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 24	\$ 12
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 700	\$ 350
3. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 400	\$ 200
4. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 800	¢ 400
5. Las dos publicaciones de edictos de exploración	M 800	\$ 400
y cateo 6. Las cinco publicaciones de avisos de comercio	M 700	\$ 350
(Ley 11867)7. Por tres publicaciones de comunicado de	M 800	\$ 400
Mensura 8. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos	M 800	\$ 400
Reglamentarios	M 79	\$ 39,50
 c) Ejemplares de Código Procesal Civil y Comercial 1. Encuadernación rústica 	l. M 107	\$ 53,50
2. Encuadernación fina	M 171	\$ 85,50

Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS Artículo 50°.- Fíjase el valor Módulo en CINCUENTA CENTAVOS (\$ 0,50).